

## *Un drama de misericordia y verdad<sup>1</sup>*

1. Muchos expertos consideran que san Juan es el evangelista que expresa mejor la cronología de la vida del Señor. Por eso, la liturgia acude a su evangelio en la parte final de la Cuaresma con el objeto de ayudarnos a acompañar al Señor, paso a paso, en los últimos momentos de su vida.

El suceso que acabamos de recordar, el perdón de la mujer sorprendida en flagrante adulterio, está ubicado poco antes de la pasión y muerte de Cristo<sup>2</sup>. Y ocurre mientras el Señor se encuentra enseñando a sus discípulos en las instalaciones del templo. Es una entrañable encarnación de la parábola de la oveja perdida, que el Buen Pastor encuentra, cura y carga amablemente sobre sus hombros.

*Primer acto: Jesús ante los fariseos*

2. Con Raniero Cantalamessa<sup>3</sup> podemos aproximarnos al texto como si fuera un drama en tres actos. En el primero, encontramos a Jesús, como dijimos, enseñando tranquilamente en el templo. Suponemos que estaría evocando alguna parábola o comentando algún texto de la Escritura. Lo rodea mucha gente. Es entonces cuando surge un sorprendente alboroto. En medio de gritos y empujones una banda vociferante de fariseos se abre paso entre la multitud y arroja frente al Señor a una mujer asustada y mal vestida. Le informan que ha sido sorprendida cometiendo un adulterio y añaden: *Moisés nos manda en la ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú qué dices?*

Para desconcierto de aquellos hombres, Cristo no dice nada. Es evidente para Él que aquellos hombres no buscan que se cumpla la ley o se haga justicia, sino ponerle una trampa para tener forma de acusarlo ante el Sanedrín, el senado de los judíos. Conociendo a Jesús, tal vez esperaban que dijera que no la apedrearán, con lo que tendrían un excelente pretexto para acusarlo de violar gravemente la ley de Dios establecida por Moisés. Si, por el contrario, autorizaba la ejecución, quedaría desacreditado ante sus discípulos a los que fascinaba su bondad e indulgencia con los pecadores.

El acto del drama continúa. Jesús se inclina un poco y empieza a escribir en el suelo. Cuando ellos insisten en el acoso, se pone de pie y dice: *Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra.*

En esta ocasión no se trata solo de una frase lapidaria, de una expresión profunda y contundente como otras del Evangelio. Estamos ante algo más grande y misterioso. Algo que aquellos hombres captan de modo inmediato. Jesús conocía mejor que nadie el interior de las conciencias. Lo que había en cada uno de esos corazones endurecidos y soberbios. Y quizás esos fariseos, sobre todo los mayores, intuyen que de atreverse a arrojar una piedra,

---

<sup>1</sup> Homilía del V domingo de Cuaresma, ciclo C.

<sup>2</sup> Cfr. Evangelio, *Juan* 8, 1-11.

<sup>3</sup> En la primera parte de esta homilía sigo de cerca lo propuesto por R. CANTALAMESSA, *Echad las redes*, ciclo C, pp. 107 y ss.

Él podría ponerlos en evidencia delante de la multitud. Por eso, *los acusadores comenzaron a escabullirse uno tras otro, empezando por los más viejos.*

#### *Segundo acto: Jesús ante la mujer*

3. Y aquí comienza el segundo acto: Jesús a solas con la mujer pecadora. Hasta entonces el Señor ha permanecido inclinado en tierra. Ahora se levanta, se acerca a aquella mujer que está de pie, frente a Él, y le dice: *Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Nadie te ha condenado?* Ella contesta: *Nadie, Señor.* Y, luego: *Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar.*

Es importante destacar que con este perdón el Señor no está descalificando la ley de Moisés. Obviamente, el adulterio es un grave pecado que ha de evitarse. Pero en su calidad de supremo legislador, considera que para llevar a plenitud la ley lo que ahora procede en semejantes casos, es hacer penitencia. Reconocer la falta, pedir perdón, reparar el daño que se haya podido causar y seguir adelante, procurando, por todos los medios, evitar la reincidencia.

*Vete y ya no vuelvas a pecar.* No podemos imaginar la profunda paz que habrá invadido el alma de aquella mujer al escuchar estas palabras. La singular experiencia de verse envuelta por la gracia y la misericordia de Dios a través de la mirada y las palabras de Cristo.

Aquella muchacha, con el perdón del Señor, vuelve a su casa con el alma anegada en sentimientos encontrados. En su corazón se entrecruzan el amor y el dolor. Siente recuperada su dignidad y brota de un interior la esperanza de una nueva etapa en el camino de su vida. No le falta, desde luego, la viva conciencia de su fragilidad pero, a la vez, experimenta el gozo de saberse reconfortada por la gracia de Dios.

#### *Tercer acto: Jesús ante cada uno de nosotros*

4. En este punto podría comenzar el tercer acto de nuestro drama. Ahora Cristo está solo en el escenario y, tras una breve pausa, da un giro, nos clava la mirada y nos pregunta a cada uno: *Y tú, ¿cómo te comportas ante las debilidades de tu prójimo?*

Pienso que para responder a esta cuestión habremos de meditar despacio la gran lección que nos ofrece este pasaje del Evangelio. Y aprender del Maestro la delicadeza con que combina *la verdad con la caridad.* Porque nosotros, en la convivencia familiar y social, por la condición pendular de la naturaleza humana, tendemos a los extremos, pasando de una dura condenación a una imprudente indulgencia.

Cada quien tendrá que examinar personalmente dónde se ubica. Y, por tanto, qué es lo que tiene que corregir. Pero lo cierto es que mirando a Cristo todos podemos mejorar. Podemos, por una parte, evitar ser como esos fariseos que están dispuestos a arrojar piedras a medio mundo. Debemos perdonar. *Hijos míos* –decía san Josemaría en una reunión

familiar- *la cosa más grande, más buena, más hermosa –porque es divina- es perdonar*<sup>4</sup>. Pero, por otra parte, también debemos evitar, en sentido contrario, la actuación de esos modernos saduceos, que inmersos en el relativismo dominante, tienden a considerar los graves desórdenes morales de la actualidad con total indiferencia o superficialidad. Como si fueran meras faltas de ortografía.

No olvidemos, quisiera precisar bien esto, que en ningún caso nos toca a nosotros juzgar a nadie. Eso solo lo puede hacer Dios. Pero sí es muy importante, especialmente en nuestros días, tener elementos doctrinales para juzgar, no a las personas, sino a las conductas. Y, en consecuencia, con la luz del Evangelio, evitar nosotros esas desviaciones y, en la medida de lo posible, ayudar también a los demás.

Porque, en contra de lo que sostienen el relativismo e indiferentismo imperantes, evidentemente, no da igual cometer un adulterio que no cometerlo; no es lo mismo consumir drogas que no consumirlas; ver pornografía que evitarla tajantemente; mentir con frescura y cinismo que decir siempre la verdad... No, no da lo mismo.

5. Pidamos a la Virgen María, Madre de Misericordia, que nos consiga del Cielo esa sabiduría para distinguir en cada caso el bien del mal y para tener en el corazón los mismos sentimientos de misericordia de su Hijo Jesús.

Francisco A. Cantú, Pbro.

Santa Fe, Ciudad de México, a 7 de abril de 2019

---

<sup>4</sup> SAN JOSEMARÍA, 10-V-1974.